



**Junta de Andalucía**

Consejería de Desarrollo Formativo y  
Formación Profesional



# PROYECTO EDUCATIVO

A25 - Programa de tránsito 1er y 2º ciclo  
infantil

CEIP “Santa María Magdalena”  
Mengíbar (Jaén)

Última revisión: 23/10/2023

## ÍNDICE

---

1. Justificación del programa .....	pag 2
2. Destinatarios .....	pag 2
3. Profesorado responsable .....	pag 3
4. Objetivos .....	pag 3
5. Metodología .....	pag 4
6. Temporalización .....	pag 4
7. Plan de actuación .....	pag 5
8. Seguimiento y evaluación .....	pag 7

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.

Los centros deben arbitrar medidas que facilite al alumnado la transición entre dos etapas educativas tanto desde una perspectiva curricular como social. La coordinación para esta transición se contempla en diferentes normas legales (Normativa de referencia)

En la etapa educativa de educación infantil se contemplan dos ciclos:

- El primer ciclo: 0 a 3 años.
- El segundo ciclo: 3 a 6 años.

En este sentido, se trata de dos ciclos que tienen características diferenciadas. Además, la atención proporcionada al alumnado se realiza en centros totalmente diferentes con cambios significativos en sus estructuras. Por tanto, las escuelas infantiles y los colegios de infantil y primaria son realidades diferentes dentro de una misma etapa educativa.

De este modo, el cambio de centro que se produce, en la mayoría de los casos, al iniciar el segundo ciclo de educación infantil es el primer tránsito que se produce en la historia escolar del alumnado. Por ello, es necesario establecer un primer acercamiento entre estos centros y una coordinación de actuaciones para que el paso del alumnado de un ciclo a otro, sea lo más suave posible.

Por tanto, es imprescindible la estrecha relación y coordinación entre el profesorado que imparte el primer ciclo de educación Infantil el profesorado que imparte el segundo ciclo (tanto tutores/as como especialistas) para que el alumnado viva la transición de forma ordenada, progresiva, secuenciada, coherente, evitando cambios bruscos. Y para asegurarlo se deben establecer criterios de selección de objetivos y secuenciación de los contenidos necesarios.

## 2. DESTINATARIOS.

A continuación, se detallan los destinatarios del presente programa de tránsito:

- Alumnado del primer ciclo de Educación Infantil.
- Alumnado del primer nivel de segundo ciclo de Educación Infantil.
- Alumnado que se incorpora al segundo ciclo de Educación Infantil sin haber estado escolarizado previamente o lo hace por primera vez al centro.
- Familias del alumnado. Su colaboración y participación es fundamental en el desarrollo del programa.
- Profesorado.

### 3. PROFESORADO RESPONSABLE.

El profesorado responsable de implementar este programa de tránsito es el siguiente:

- Profesorado de educación infantil
- Tutor/a del grupo de 2 años.
- Equipo docente de 3 años de educación infantil.
- Equipo de orientación del centro.
- Jefatura de estudios.
- E.O.E

### 4. OBJETIVOS.

Bajo el propósito de garantizar la adecuada transición del alumnado de Primer Ciclo a Segundo Ciclo de Educación Infantil, el centro establece una serie de objetivos:

#### *a. OBJETIVOS GENERALES*

- i. Facilitar una transición adecuada y la adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar.
- ii. Posibilitar un proceso de acogida e integración en el segundo ciclo de Educación Infantil que no ocasione situaciones de inadaptación, aislamiento, ansiedad o descenso del nivel de evolución personal.
- iii. Facilitar una comunicación fluida con las familias sobre los aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas en la nueva etapa, puesto que a través del conocimiento se siembra la tranquilidad.
- iv. Establecer mecanismos de coordinación entre las actuaciones tutoriales de los maestros y maestras del Primer Ciclo de Educación Infantil y los maestros y maestras de Segundo Ciclo.

#### *b. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL ALUMNADO*

- i. Favorecer el conocimiento de sí mismo/a, de sus capacidades, intereses y motivaciones.
- ii. Informar sobre la organización y funcionamiento de Infantil de 3 años (dependencias, horario, normas, docentes, etc.).

#### *c. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS FAMILIAS*

- i. Informar a las familias sobre la estructura del Sistema Educativo en relación al Segundo Ciclo de Educación Infantil (3-6 años).
- ii. Proporcionar información sobre la organización y funcionamiento.
- iii. Potenciar la continuidad de la comunicación entre familias y centro educativo.
- iv. Orientar a las familias para que el proceso de tránsito se viva de forma positiva.

*d. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS DOCENTES Y CON EL CENTRO*

- i. Incluir el programa de tránsito en el Proyecto Educativo.
- ii. Iniciar la coordinación de un programa de tránsito con la Escuela de Educación Infantil municipal, de forma que se posibiliten encuentros y una posibilidad de visitar el centro con el alumnado, siempre que las circunstancias así lo permitan.
- iii. Recopilar la información oportuna del alumnado de nuevo ingreso.

**5. METODOLOGÍA.**

El programa se llevará a cabo atendiendo a una metodología participativa e integradora, a partir de una serie de actividades, tales como:

- Reunión con las familias. En esta reunión se entregará un cuestionario para recabar información de datos personales, médicos, socio-afectivos, etc; así como una serie de orientaciones para que se trabaje con el alumnado una serie de hábitos en cuanto a autonomía (aseo, higiene, alimentación, entre otras)
- Jornada de puertas abiertas donde se realizará un recorrido por las distintas dependencias del centro. Finalmente, se dedicará un tiempo para que el alumnado junto con las familias y los docentes realicen algunos juegos cooperativos en el patio o SUM.
- Firma de autorizaciones de las familias del alumnado de nueva incorporación, donde consienten que el centro se entreviste con las docentes de las guarderías donde están matriculados sus hijos/as.
- Entrevistas con las docentes de la escuela infantil que imparte el primer ciclo en el centro. Se podrá ampliar al resto de guarderías privadas atendiendo a las autorizaciones que las familias previamente habrán firmado dando su consentimiento para recabar información.

**6. TEMPORALIZACIÓN.**

El presente programa de tránsito se iniciará en el tercer trimestre en el que el alumnado cursa el tercer nivel del primer ciclo de Educación Infantil y finalizará tras el primer trimestre del año académico en el que el alumnado cursa el primer nivel del segundo ciclo de Educación Infantil.

A continuación, se plantea un posible cronograma de reuniones que será susceptible de modificación en función de las necesidades del centro.

<i>ACCIONES</i>	<i>FECHA</i>
Revisión del Programa de Tránsito.	A lo largo del segundo trimestre de cada curso.
Seguimiento del Programa.	Durante el primer trimestre del curso.
Valoración final del Programa.	Al finalizar el primer trimestre de cada curso.

## 7. PLAN DE ACTUACIÓN.

En las siguientes tablas se detallan una serie de actuaciones que se llevarán a cabo tanto con el alumnado, con el profesorado y con las familias. Estas actuaciones serán tanto organizativas como metodológicas.

### 4.1. Actuaciones con el alumnado.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
<b>ALUMNADO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</b>			
Visita al centro de 2º ciclo de EI. del alumnado de tercer curso de primer ciclo de Educación Infantil.	En el tercer trimestre. (cuando el centro confirma su matriculación)	Profesorado de tercer curso del 1º ciclo de Infantil y Tutores/as de primer curso de 2º ciclo de Infantil. ETCP	Propuesta de actividades del Equipo de 2º ciclo de EI, incluidas en su POAT, con el asesoramiento de la propuesta de actividades del E.O.E.
Realización de actividades conjuntas entre el alumnado de tercer curso de primer ciclo de Ed. Infantil y el primer curso de segundo ciclo de Ed. Infantil. (visita a las aulas y dependencias de la etapa, etc.).	En el tercer trimestre. (cuando el centro confirma su matriculación)	Profesorado de tercer curso del 1º ciclo de Infantil y Tutores/as de primer curso de 2º ciclo de Infantil. ETCP	Propuesta de actividades del Equipo de 2º ciclo de EI, incluidas en su POAT, con el asesoramiento de la propuesta de actividades del E.O.E.
Participación de las familias en las visitas que se realicen al centro de 2º ciclo de Ed. Infantil	Tercer Trimestre	Profesorado de 1º ciclo y 2º ciclo de E. Infantil / Familias del alumnado	Documento resumen del centro visitado: presentación, currículo, personal y servicios.
Charla Informativa a las familias sobre las características de Educación Infantil de 3 años a los alumnos matriculados para el próximo curso en 3 años de Educación infantil.	Tercer Trimestre	Profesorado 2º ciclo de E. Infantil / Familias del alumnado	

**ALUMNADO DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

<p>1. Plan de Acogida 1.1 Plan de Acogida alumnado (asistencia gradual en el horario en las dos primeras semanas al alumnado con dificultades de integración, actividades de presentación en el grupo, elaboración de normas de clase, actividades de cohesión de clima grupal, asamblea de clase 1.2 Actuaciones específicas para el alumnado NEAE según la tipología, características y necesidades.</p>	<p>Primer trimestre o cuando se produzca la necesidad</p>	<p>Tutores y tutoras de Ed. Infantil Jefatura de Estudios ETCP.</p>	<p>Propuesta de Actividades del Equipo de 2º ciclo de EI incluidas en su POAT. con el asesoramiento del E.O.E Normas propias de cada Centro y de aula.</p>
<p>Jornada de Acogida. Visita al Centro y Charla informativa para que los padres y madres conozcan las normas básicas de convivencia, y de organización y funcionamiento del Centro y el aula., así como los recursos que ofrece (actividades extraescolares, oferta educativa, EOE)</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Equipo Directivo (algún responsable del mismo) y tutores y tutoras de cada uno de los grupos de primer nivel de 2º ciclo de Educación Infantil</p>	<p>Díptico sobre Normas de funcionamiento y convivencia del Centro. Documentos elaborados por el EOE.</p>
<p>Sesiones individuales con las familias del alumnado nee o con indicios de neae para obtener información más detallada sobre la evolución y desarrollo del alumnado.</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>E.O.E. Tutores y tutoras</p>	<p>Cuestionario de evolución Informes finales de Ciclo Otros informes</p>
<p>Charla Informativa sobre el programa de tránsito, presentación de la orientadora, tutores y tutoras así como las características evolutivas y desarrollo de la edad, pautas educativas comunes, hábitos básicos de salud (alimentación, hábitos de higiene y de interdependencia personal, autoestima) y características del Ciclo que comienza</p>	<p>Primer Trimestre</p>	<p>Orientadores/as de EOE de referencia, y tutores y tutoras de primer curso de 2º ciclo de Educación Infantil. AL</p>	<p>Tríptico sobre Educación Infantil y características evolutivas. Programa de Tránsito.</p>

## 8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento del programa se realizará a lo largo del desarrollo del mismo tomando en consideración los objetivos marcados.

En este sentido, al finalizar el presente curso escolar se dejará reflejado si las distintas líneas de actuación que dan forma a los objetivos han llegado a su consecución, no se han iniciado o están aún en proceso. De este modo, se anotarán las dificultades encontradas y se podrán establecer una serie de propuestas de mejora para implementar y actualizar el programa.

Las distintas líneas de actuación serán evaluadas atendiendo especialmente a los siguientes aspectos:

- Idoneidad de las actividades programadas.
- Implicación de las familias.
- Resultados obtenidos en el alumnado.
- Adecuación del informe individual de tránsito.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, para la evaluación del programa se plantea la siguiente rúbrica:

OBJETIVOS	NI	EP	C
Facilitar una transición adecuada y la adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar.			
Posibilitar un proceso de acogida e integración en el segundo ciclo de Educación Infantil que no ocasione situaciones de inadaptación, aislamiento, ansiedad o descenso del nivel de evolución personal.			
Facilitar una comunicación fluida con las familias sobre los aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas en la nueva etapa, puesto que a través del conocimiento se siembra la tranquilidad.			
Establecer mecanismos de coordinación entre las actuaciones tutoriales de los maestros y maestras del Primer Ciclo de Educación Infantil y los maestros y maestras de Segundo Ciclo.			
Favorecer el conocimiento de sí mismo/a, de sus capacidades, intereses y motivaciones.			
Informar sobre la organización y funcionamiento de Infantil de 3 años (dependencias, horario, normas, docentes, etc.).			
Informar a las familias sobre la estructura del Sistema Educativo en relación al Segundo Ciclo de Educación Infantil (3-6 años).			
Proporcionar información sobre la organización y funcionamiento.			



Potenciar la continuidad de la comunicación entre familias y centro educativo.			
Orientar a las familias para que el proceso de tránsito se viva de forma positiva.			
Incluir el programa de tránsito en el Proyecto Educativo.			
Iniciar la coordinación de un programa de tránsito con la Escuela de Educación Infantil municipal, de forma que se posibiliten encuentros y una posibilidad de visitar el centro con el alumnado, siempre que las circunstancias así lo permitan.			
Recopilar la información oportuna del alumnado de nuevo ingreso.			

***OBSERVACIONES:***

***DIFICULTADES ENCONTRADAS:***

- 
- 
- 
- 

***PROPUESTAS DE MEJORA:***

- 
- 
- 
-